



## **Informe de Estándares de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO**

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha adoptado sanas prácticas bancarias y estándares internacionales en materia de gobierno corporativo, conforme a su naturaleza jurídica, modelo de negocio y volumen de sus operaciones, mismas que se encuentran contenidas en las "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" (NRP-17) emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Para ello, MULTI INVERSIONES MI BANCO, ha realizado, entre otras acciones, las siguientes:

- a. La Juntas Generales de Socios que se celebran anualmente, están sujetas a las disposiciones establecidas en el Código de Comercio y en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- b. Las atribuciones de la Junta General de Socios, Ordinaria y Extraordinaria, están establecidas en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- c. Los derechos y los requisitos para adquirir la calidad de Socio, así como las causales para la exclusión de Socios, se encuentran establecidas en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- d. Los Miembros de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO cumplen satisfactoriamente el perfil y los requisitos establecidos en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO y en el Código de Ética de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- e. Los miembros de la Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO cumplen satisfactoriamente el perfil del puesto basado en competencias y los requisitos establecidos en el Código de Gobierno Corporativo y Reglamento del Comité de Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- f. MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un proceso definido para el caso se requieran suplencias por renunciadas y ausencias temporales o definitivas, así como para la cobertura de vacantes de Miembros de Junta Directiva, el cual se define en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- g. Las atribuciones y responsabilidades de la Junta Directiva están claramente definidas en el Pacto Social y en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- h. La política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva, así como la referente a la integración, designación de cargos, rotación, permanencia y causales de remoción de sus miembros se encuentra contenida en el Pacto Social y en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- i. Las atribuciones y responsabilidades de la Presidencia Ejecutiva están claramente definidas en el Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- j. Las atribuciones y responsabilidades de la Alta Gerencia están claramente definidas en el Código de Gobierno Corporativo y en el Reglamento del Comité de Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- k. MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un proceso de inducción definido para nuevos miembros de Junta Directiva o Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- l. Cuenta con un equipo de Alta Gerencia con formación profesional, experiencia y competencias acordes al tamaño y complejidad de las operaciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- m. MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta con un Plan Estratégico, el cual determina las líneas y objetivos estratégicos de su gestión empresarial, comercial, organizacional, financiera y económica.

- n. Cuenta con una estructura organizativa que posibilita una adecuada segregación de funciones, acorde al perfil de riesgos, el tamaño, complejidad y la naturaleza de las operaciones de MULTI INVERSIONES MI BANCO. La Unidad de Auditoría Interna y la Oficialía de Cumplimiento tienen dependencia directa de la Junta Directiva a efectos de asegurar su independencia.
- o. Para el adecuado ejercicio de la función de supervisión y control, la Junta Directiva ha constituido Comités de Apoyo, de carácter legal y técnico, con el propósito que los miembros de Junta Directiva estén altamente involucrados, conocedores y coadyuven a la gestión integral de riesgos, empresarial y comercial de MULTI INVERSIONES MI BANCO; cada uno de sus miembros aporta a la adecuada gestión de la entidad desde su ámbito de competencia, teniendo una participación activa en diversos comités que son los que coadyuvan a garantizar el buen funcionamiento del gobierno corporativo y la adopción e implementación de sanas prácticas bancarias basadas en estándares internacionales.
- p. Para la adecuada gestión empresarial y con el propósito de fortalecer el gobierno corporativo, la estructura organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta, además, con Comités y Subcomités Técnicos.
- q. Cada Comité y Subcomité de MULTI INVERSIONES MI BANCO posee claramente definidos sus límites, alcances, atribuciones, funciones y obligaciones, conforme lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO y en los respectivos Reglamentos que rigen su conformación y funcionamiento.
- r. Cuenta con asesores externos de sólido perfil en materia jurídica, gestión empresarial y de riesgos, finanzas y tesorería bancaria con el propósito de fortalecer y potenciar la capacidad de generación de propuestas que coadyuven a la gestión empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- s. Posee un Código de Gobierno Corporativo que tiene por objetivo establecer las normas generales sobre las cuales se deben sustentar las actuaciones de los miembros de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como definir los lineamientos generales, políticas y procedimientos para realizar sus actividades dentro de las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo. Asimismo, tiene por objeto establecer el marco de acción de las funciones y responsabilidades de los órganos de decisión tales como Asamblea General de Socios, Administración Superior, Alta Gerencia, Comités, Subcomités y su cuerpo Asesor.
- t. Posee un Código de Ética que tiene por objetivo establecer el marco de referencia conductual para todos los miembros que forman parte de MULTI INVERSIONES MI BANCO, ya sea en forma individual o colectiva en el quehacer organizacional, más que un aspecto de responsabilidad sobre el cumplimiento del marco jurídico aplicable.
- u. Cuenta con la Política para la Gestión de los Conflictos de Interés de MULTI INVERSIONES MI BANCO que tiene por objetivo proporcionar los lineamientos generales encaminados a identificar, prevenir, mitigar o gestionar de forma adecuada y oportuna la ocurrencia de posibles conflictos de interés que se puedan generar o derivar durante el desarrollo del rol empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de tomar las acciones y/o medidas oportunas para minimizar sus efectos o evitar los impactos negativos que éstos podrían ocasionarle a MULTI INVERSIONES MI BANCO, así mismo, para contribuir a que el proceso de toma de decisiones sea objetivo e imparcial y haga prevalecer el interés de MULTI INVERSIONES MI BANCO frente a cualquier interés contrapuesto o beneficio personal de uno de sus miembros.

- v. Cuenta con la Política de Transparencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO que tiene por objetivo proporcionar los lineamientos generales que fomenten la transparencia y la confiabilidad en el suministro y acceso a la información de las operaciones realizadas en MULTI INVERSIONES MI BANCO, tanto para accionistas, depositantes, acreedores, proveedores, autoridades del sistema financiero, grupos de interés y público en general.
- w. Cuenta con la Política para la Gestión de Hechos Relevantes de MULTI INVERSIONES MI BANCO que tiene por objetivo definir el marco interno para la gestión de la información esencial o hechos relevantes e información reservada de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de dar cumplimiento al marco jurídico aplicable y fortalecer la transparencia en el suministro de la información a los diferentes grupos de interés.
- x. Elabora de forma anual un Informe de Gobierno Corporativo que es aprobado por parte de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO y que cumple con los lineamientos establecidos en las "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" (NRP-17).
- y. La Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO elabora anualmente, durante el primer trimestre de cada año, un Informe del Cumplimiento a las Políticas para la Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones con Partes Relacionadas de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual forma parte del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- z. La Alta Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO, como responsable de la implementación del sistema de control interno aprobado por la Administración Superior, elabora anualmente, durante el primer trimestre de cada año, un Informe del Cumplimiento a las Políticas y Controles Internos Aprobados por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual forma parte del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- aa. MULTI INVERSIONES MI BANCO a través de su sitio web [mibanco.com.sv](http://mibanco.com.sv) divulga la información que es requerida por las "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" (NRP-17).
- bb. Cuenta con dos Clasificaciones de Riesgo otorgadas por Fitch Centroamérica, S.A. (Fitch Ratings) y Pacific Credit Rating S.A. de C.V. (PCR).
- cc. Cuenta con una firma de Auditoría Externa y Fiscal de alto prestigio a nivel mundial por su nivel de desempeño y experiencia en el sistema financiero bancario del país.
- dd. Cuenta con una Política de Rotación aplicable a la Auditoría Externa y Fiscal, la cual forma parte del Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- ee. Cuenta con Comités de Créditos y un Comité de Créditos de Empresa, como instancias multidisciplinarias facultadas para efectuar la evaluación y resolución de solicitudes de créditos. Sus resoluciones son fundamentadas y razonadas de conformidad a las Políticas de Créditos aprobadas por la Administración Superior de MULTI INVERSIONES MI BANCO y el marco jurídico aplicable. La conformación, delegaciones de firma para la integración de los Comités de Créditos, los tipos de Comités de Créditos por límites o niveles de autorización, así como todo lo referente al funcionamiento, funciones y atribuciones de los Comités de Créditos se encuentra establecido en el Reglamento de Comités de Créditos de MULTI INVERSIONES MI BANCO. La conformación, funcionamiento, funciones y atribuciones del Comité de Créditos de Empresa se encuentra establecido el Reglamento de Comités de Créditos de Empresa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

### **Conclusión.**

MULTI INVERSIONES MI BANCO posee un alto nivel de cumplimiento a los estándares internacionales en materia de gobierno corporativo, los cuales están contenidos en las "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" (NRP-17).